



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 065-2025

Proceso núm. TSE-CCC-CM-017-2025

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), a las once y cuarenta de la mañana (11:40 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; José Joaquín Joa Figuereo, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión de Talento Humano; Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares; secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso. TSE-CCC-CM-017-2025. Adquisición de Mobiliarios para sala de Capacitación del TSE sede Santiago.

- Presentación de expediente.
- Revisión y validación de especificaciones técnicas.
- Validación de certificación de existencia de fondos.
- Designación de peritos.



Comprobada la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se presentó el citado expediente, relativo a la “Adquisición de Mobiliarios para sala de Capacitación del TSE sede Santiago”.

Acto seguido, se dio inicio con la intervención de la Analista de Compras y Contrataciones a cargo del referido expediente, quien explicó que el proceso de compra objeto de la presente acta se generó a partir de la necesidad de la Adquisición de Mobiliarios para sala de Capacitación del TSE sede Santiago.

A continuación, quedó evidenciada la debida existencia de los fondos solicitados por el Departamento de Compras y Contrataciones, con relación al Exp. núm. TSE-114-2025, mediante la certificación de existencia de fondos núm. 114/06/2025, de fecha 20 de junio del 2025, emitida por la Dirección Financiera de esta institución, por un monto de quinientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte pesos dominicanos con 00/100 (RD\$588,820.00).

(Se consigna certificación de fondos en la página siguiente)





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Doc. No.
114/06/2025

Fecha:
20/06/2025

||REQUERIMIENTO : Departamento de Compras y Contrataciones

Yo, Alexi Martínez Olivo, en mi calidad de Director Financiero de este Tribunal Superior Electoral,

CERTIFICO:

Que este Tribunal Superior Electoral, cuenta con la debida apropiación de fondos en el presupuesto del año 2025, para la contratación que se especifica en el expediente No.TSE-114-2025, detallado a continuación:

Unidad Requirente	Código	Descripción	Precio Estimado RDS
Departamento de Servicios Generales	56101703	Mesa de entrenamiento, estructura tubular metálico color plateado, cuatro patas, frente color plateado y tope en melanina, color Wengue o semejante, con pasa cables en ambos extremos. Dimensiones estimadas, siempre compatible con las siguientes medidas: 63" largo, 28" ancho y 29" alto. Garantía	RD\$226,560.00
	56112104	Sillón Secretarial de escritorio, ergonómico, giratorio, reclinable, soporte lumbar ajustable, respaldo medio, regulable en altura y profundidad, asiento de regulación neumática en altura, asiento en malla color negro, base negra y brazos ajustable acolchados y negros. Peso a soportar 250 lbs. o más. Garantía.	RD\$ 31,860.00
	56112103	Silla de visita, sólida estructura negra metálica, con brazos, espaldar en tela malla, asiento en tela color negro, tapizado de primera calidad, cuatro (4) patas de apoyo. Alta calidad. Garantía.	RD\$330,400.00

TOTAL GENERAL RD\$588,820.00

Total, General: Quinientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte pesos dominicanos con 00/100.





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Doc. No.
114/06/2025

Fecha:
20/06/2025

Procedimiento: El procedimiento a utilizar es **Proceso de Compra Menor**,

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Atentamente,

Alexi Martínez Olivo
Director Financiero



AMO/cmp





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
NÚM. TSE-CCC-CM-017-2025**

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA SALA DE CAPACITACION
DEL TSE SEDE SANTIAGO.**



**Santo Domingo, Distrito Nacional
agosto, 2025**



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la adquisición de mobiliarios para sala de capacitación del TSE sede Santiago, con el proceso núm. TSE-CCC-CM-017-2025.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Este proceso cuenta con la Certificación de Fondos núm. 114/06/2025, emitida por un monto de Quinientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte pesos dominicanos con 00/100 (RD\$588,820.00), ITBIS incluido.

1. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Periodo de ejecución
Fecha de publicación de invitación	21 de agosto 2025
Fecha límite para preguntas	Hasta el 25 de agosto 2025
Fecha para respuestas	Hasta 26 de agosto 2025
La fecha límite para enviar oferta	28 de agosto 2025, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	28 de agosto 2025
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	Hasta el 29 de agosto 2025
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas.	Hasta el 01 de septiembre 2025
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes y aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones.	Hasta el 03 de septiembre 2025 hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	Hasta el 05 de septiembre 2025
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días después de la adjudicación

2. Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria de la adquisición de mobiliarios para sala capacitación del TSE sede Santiago acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Código	Descripción Técnica del Producto	Imagen	Unidad	Cantidad
56101719	Mesa de entrenamiento, estructura tubular metálico, color plateado, cuatro patas, frente color plateado y tope en melanina, color Wengue o semejante, con pasa cables en ambos extremos. Dimensiones estimadas, siempre compatible con las siguientes medidas: 63" largo, 28" ancho y 29" alto. Garantía: Mínimo 2 años de garantía sobre defectos de fabricación.		Unidad	16
56112102	Sillón Secretarial de escritorio, ergonómico, giratorio, reclinable, soporte lumbar ajustable, respaldo medio, regulable en altura y profundidad, asiento de regulación neumática en altura, asiento en malla color negro, base negra y brazos ajustable acolchados y negros. Peso a soportar 250 lbs. o más. Garantía: Mínimo 2 años de garantía sobre defectos de fabricación.		Unidad	3
56112103	Silla de visita, sólida estructura negra metálica, con brazos, espaldar en tela malla, asiento en tela color negro, tapizado de primera calidad, cuatro (4) patas de apoyo. Alta calidad. Garantía: Mínimo 2 años de garantía sobre defectos de fabricación.		Unidad	40

3. Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el día veintiocho (28) de agosto del año 2025.

Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en estas especificaciones técnicas o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado. El acto de apertura sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos se procederá levantará acta en la que se harán constar los motivos de la postergación.

4. Presentación de Propuesta/Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-017-2025

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809 535-0075 ext. 5087.

5. Documentación a presentar:

A. Documentación de Credenciales y Legal

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Aceptación de las condiciones de pago.
- DA-FO-003 Formulario compromiso ético de los proveedores con el TSE

B-Documentación técnica:

1. Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). (NO SUBSANABLE). Nota: la propuesta técnica no debe ser confundida, ni equivalente al formulario de presentación de oferta solicitado en las credenciales anteriores o en algún documento que se esté solicitando en la documentación de credenciales y legal.
2. Catálogo de los bienes ofertado debidamente sellado y firmado por el proveedor/ofertante.
3. Tres (3) referencias comerciales de proyectos similares. Estas referencias consisten en certificaciones avaladas. Estas certificaciones deben tener RNC, dirección y números de teléfono, timbrada, donde avalen la recepción conforme de los insumos contratados.
4. Carta de garantía/repuestos de los bienes ofertados según establece en la ficha técnica. Deben de detallar el tipo de garantía y la disponibilidad de piezas.
5. Carta Compromiso de entrega e instalación en el tiempo pautado (30 días).

6. Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto Total Ofertado.





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

7. Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén con previa certificación de recibido conforme del área requirente de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

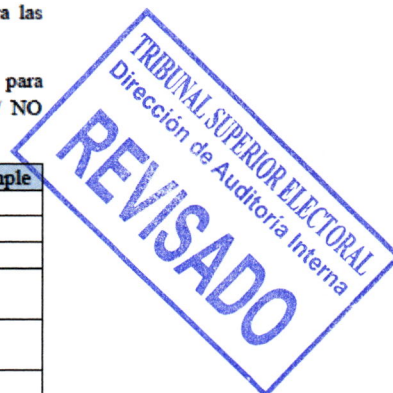
8. Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellos oferentes que hayan entregado toda la documentación solicitada para las credenciales y oferta técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

Criterio de Evaluación Credenciales		Cumple	No Cumple
1	Presentación de oferta.		
2	Información sobre el oferente.		
3	Registro Mercantil.		
4	Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 56100000		
5	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
6	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
7	Aceptación de las condiciones de pago		
8	DA-FO-003 Formulario compromiso ético de los proveedores con el TSE		



B. Criterios de Evaluación Técnica.

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). (NO SUBSANABLE). Nota: la propuesta técnica no debe ser confundida, ni equivalente al formulario de presentación de oferta solicitado en las credenciales anteriores o en algún documento que se esté solicitando en la documentación de credenciales y legal.		
2	Catálogo de los bienes ofertado debidamente sellado y firmado por el proveedor/ofertante.		



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

3	Tres (3) referencias comerciales de proyectos similares. Estas referencias consisten en certificaciones avaladas. Estas certificaciones deben tener RNC, dirección y números de teléfono, timbrada, donde avalen la recepción conforme de los insumos contratados.		
4	Carta de garantía/repuestos de los bienes ofertados según establece en la ficha técnica. Deben de detallar el tipo de garantía y la disponibilidad de piezas.		
5	Carta Compromiso de entrega e instalación en el tiempo pautado (30 días).		

9. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

10. Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes adjudicados en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, a partir de la emisión de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados en las oficinas del TSE Santiago, Ave. Estrella Sadhalá esquina Ave. 27 de febrero, Edificio Presidente Antonio Guzmán (Huacalito), 5to.piso, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará por ítems a favor del/los oferentes/s que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Rosy Vallejo.

Departamento: Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral.

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso.

Teléfono: 809-535-0075 ext. 5087

E-mail: compras@tse.do





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Las presentes Especificaciones Técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones y firmadas digitalmente por: el **Magistrado Fernando Fernandez Cruz, Presidente del Comité de Compras**; el **Lic. Ruben Dario Cedeño Ureña, Secretario General**; el **Lic. Henrri Cuello Ramirez, Director Jurídico**; el **Lic. José Joaquín Joa Figuereo, Director Administrativo**; la **Ing. Yuberquis Alt. Genao Fernández, Directora Planificación y Desarrollo**; la **Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora Gestión del Talento Humano**; y la **Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada, Oficina de Acceso a la Información**. En fecha veinte (20) de agosto del año 2025:



Firmado Digitalmente por: Rubén Dario Cedeño Ureña



Firmado Digitalmente por: HENRRI CUELLO RAMIREZ



Firmado Digitalmente por: JOSE J. JOA FIGUEROO



Firmado Digitalmente por: EULALIA VASQUEZ NUÑEZ



Firmado Digitalmente por: CELSA CONTRERAS ALMONTE



Firmado Digitalmente por: YUBERQUIS ALT. GENAO FERNANDEZ DE FERRER



Firmado Digitalmente por: Fernando Fernandez Cruz





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Vistos y examinados los documentos precedentemente indicados, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones adoptaron a unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

Primera Resolución:

Se aprueba el presente procedimiento del proceso núm. TSE-CCC-CM-017-2025, sobre la "Adquisición de Mobiliarios para sala de Capacitación del TSE sede Santiago.", validándose la invitación (contentiva de las Especificaciones Técnicas), que ha sido emitida al efecto y consignada anteriormente, la cual forma parte de este proceso, todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 26 y sus diferentes acápites, del Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Tribunal Superior Electoral.

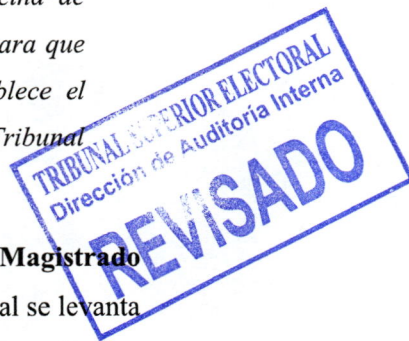
Segunda Resolución:

Se designan como peritos evaluadores en el presente proceso de compra a los señores: Edwin Manuel Rosario Rosario, Analista I, Departamento de Servicios Generales; Belkis Queliz Genao, Coordinadora, Departamento de Servicios Generales; y Miguel Angel Nuñez Almanzar, Coordinador, División de Almacén y Suministros se designa al señor Cirilo J. Mercado Paulino, Analista II, Dirección Financiera; peritos designados a los fines de evaluar las ofertas recibidas y rendir el informe pericial, correspondiente a los miembros de este Comité.

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Oficina de Acceso a la Información de este Tribunal Superior Electoral la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente siendo la **doce horas del mediodía (12:00 p.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman digitalmente a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE): el **Magistrado Fernando Fernandez Cruz, Presidente del Comité de**





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Compras; el Lic. Ruben Dario Cedeño Ureña, Secretario General; el Lic. Henrri Cuello Ramirez, Director Jurídico; el Lic. José Joaquin Joa Figuereo, Director Administrativo; la Ing. Yuberquis Alt. Genao Fernández, Directora Planificación y Desarrollo; La Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora Gestión del Talento Humano; y la Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada, Oficina de Acceso a la Información.



Firmado Digitalmente por: Rubén Dario Cedeño Ureña



Firmado Digitalmente por: HENRRI CUELLO RAMIREZ



Firmado Digitalmente por: JOSE J. JOA FIGUEROO



Firmado Digitalmente por: YUBERQUIS ALT. GENAO FERNANDEZ DE FERRER



Firmado Digitalmente por: CELSA CONTRERAS ALMONTE



Firmado Digitalmente por: EULALIA VASQUEZ NUÑEZ



Firmado Digitalmente por: Fernando Fernandez Cruz

